

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3617 *Resolución de 5 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 19, de 12 de febrero de 2020, con corrección en el número 26, de 28 de febrero de 2020, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónico: <http://sede.tuineje.es> y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Tuineje, 5 de marzo de 2020.–La Alcaldesa, María Esther Hernández Marrero.